

# DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN FÍSICA

## POBLACIONES ESPECIALES (E-34-F3)



Aplicar los fundamentos científicos, pedagógicos y disciplinares de la educación física a fin de dar soluciones o medidas preventivas para la promoción de la salud y el bienestar integral de las personas, asumiendo su rol profesional con actitud crítica, reflexiva y propositiva.



Utilizar estrategias didácticas y metodológicas acorde a los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo de los estudiantes, que permitan optimizar y desarrollar la práctica pedagógica diaria.



Diseñar documentos de gestión pedagógica acorde a la naturaleza del área y pertinente, en función de la maduración y desarrollo motriz de los estudiantes que atiende.



Desarrollar actividades de innovación a través de la investigación que posibilite desarrollar, profundizar conocimientos y dominar los recursos para la atención de la educación física en poblaciones especiales.



Desarrollar las actividades profesionales con ética y liderazgo estableciendo acciones concretas para la mejora y el avance de la práctica de la especialidad en poblaciones especiales.



Implementar acciones y actividades de gestión administrativa y pedagógica para la mejora de la calidad educativa y la solución creativa de los problemas de la sociedad incentivando el deporte para todos.